

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2019-7309 *Información pública de solicitud de autorización para el proyecto de ampliación de edificio existente en polígono 56, parcela 254-262, de Villar.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de don Manuel Solar Manrique para el proyecto de "ampliación de edificio existente" en suelo no urbanizable, polígono 56, parcela 254-262, de Villar, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 23 de julio de 2019.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2019/7309